



alrededor de un tambor y de un rodillo, u órganos análogos. Bajo la acción del calor o de la humedad, y también por razón de los esfuerzos desarrollados durante el trabajo de la máquina, el fieltro tiende a disminuir de longitud en el sentido de las generatrices del tambor, habiéndose propuesto ya para remediar tal inconveniente el fruncir los bordes del fieltro, por ejemplo, por medio de fijaciones que hagan disminuir el diámetro del fieltro por cada uno de sus extremos.

Ahora bien, el presente invento tiene por objeto remediar ese inconveniente de una manera muy sencilla y muy eficaz.

Conforme, pues, al invento en lugar de fruncir los bordes del fieltro, se les dá cierto espesor, bien arrollándolos sobre sí mismos para formar un collar o bocel, o bien fijando en ellos un anillo, arco, o tirante flexible o elástico de cualquier material, o un muelle helicoidal o de otra clase, o bien por último disponiendo sobre dichos bordes pequeñas piezas separadas entre sí que formen salientes interrumpidos. El sobreespesor así formado se apoya, bien sobre las caras extremas del tambor y del rodillo, o bien sobre una parada o guía de forma adecuada.

En el dibujo adjunto dado a título de ejemplo:

La figura 1 representa una forma de ejecución del invento.


Las figuras 2 a 7 son variantes del mismo.

En la figura 1, 1 indica el tambor y 2



el rodillo alrededor del cual se enrolla el fieltro o bnda 3. Este fieltro va enrollado y pegado por sus bordes a un tirante redondo, flexible y sin fin 4, el cual se apoya sobre las caras extremas del tambor y del rodillo. El desarrollo de este tirante es, pues, inferior al de la parte media del fieltro; y este va bien sujeto por sus dos lados, lo que le impide encoger.

La figura 2 representa un dispositivo en virtud del cual el fieltro es sostenido por una trenza 4<sub>2</sub> de sección rectangular.



Las figuras 3 y 4 representan un dispositivo, por el cual el espesor de cada uno de los bordes del fieltro es reforzado, por medio de tirantes exteriores 6, remachados, atornillados, cosidos, pegados o fijados de cualquier otro modo, los cuales forman parada sobre una o varias guías 7 (figura 3) o 7<sub>2</sub> (figura 4) de forma adecuada y conveniente.

En las figuras 5 y 6 el fieltro va provisto sobre sus bordes de pequeñas piezas 8 de metal, madera, fibra, caucho u otra materia, fijadas como se ha dicho antes y preferentemente de forma trapezoidal para permitir el enrollamiento de dicho fieltro sobre el cilindro pequeño.

Por último, la figura 7 representa un dispositivo, en virtud del cual la parada practicada sobre los bordes del fieltro se realiza por medio de un enrollamiento de los bordes del mismo.


El presente invento no se limita a las formas de ejecución representadas y descritas, puesto que los tirantes, aros, trenzas o piezas sueltas pueden ser en general de cualquier material e ir fijadas

al fieltro de cualquier manera apropiada y conveniente. Estas piezas sueltas podrían ir simplemente enhebradas en los dobladillos del fieltro. Claro es que con el nombre de "fieltro" se entiende una banda sin fin de fieltro, tela u otro material.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia en 5 de septiembre de 1925, bajo el número 602.957, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

-o- N O T A -o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:



1º - Fieltro o banda sin fin para máquinas plegadoras y otras análogas, caracterizado por el hecho de que cada borde del fieltro o banda vá provisto de un sobreespesor, continuo o discontinuo, dispuesto de manera que se mantenga contra los extremos del cilindro 1 y del rodillo tensor 2 de la máquina o contra los topes dispuestos en dichos extremos, para impedir la reducción o encogimiento del fieltro.

2º - Fieltro o banda sin fin, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado por el hecho de que el mencionado sobreespesor está constituido por medio de una varilla 4, 4<sub>a</sub> ú órgano análogo en el interior del fieltro o fijado al mismo, viniendo ambos sobreespesores del fieltro a ponerse en contacto respectivamente sobre las caras extremas del cilindro y del rodillo tensor de la máquina.

3º - Un fieltro o banda, según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizado por el hecho

de que dicho sobreespesor esté constituido por medio de una varilla 6, u órgano análogo exterior al fieltro y fijado sobre el mismo y destinado a chocar contra las guías 7, 7<sub>a</sub> dispuestas cerca de los extremos del cilindro y del rodillo tensor de la máquina.

4º - Un fieltro o banda, según lo reivindicado en los puntos 2º o 3º, caracterizado por el hecho de que la mencionada varilla, u órgano análogo es de un material elástico o flexible.

5º - Un fieltro o banda, según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizado por el hecho de que los bordes del fieltro están provistos de piezas móviles 8 que forman topes y que pueden cooperar en unión de las caras extremas del cilindro y del rodillo tensor de la máquina.

6º - Un fieltro o banda, según lo reivindicado en el punto 5º, caracterizado por el hecho de que dichas piezas móviles tienen una sección trapezoidal cuya pequeña base se dirige hacia el interior.

7º - Una fieltro o banda, según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizado por el hecho de que el mencionado sobreespesor está constituido por el enrollamiento de cada borde del fieltro sobre sí mismo.

8º - Un fieltro o banda sin fin para máquina plegadora, tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña,

9º - Un dispositivo destinado a las máquinas de plisar y máquinas análogas para impedir



que se encoja el fieltro.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid 3 de Julio de 1926.

P. A.

Alberto de Elzaburu  
Por Poder



Fig. 1

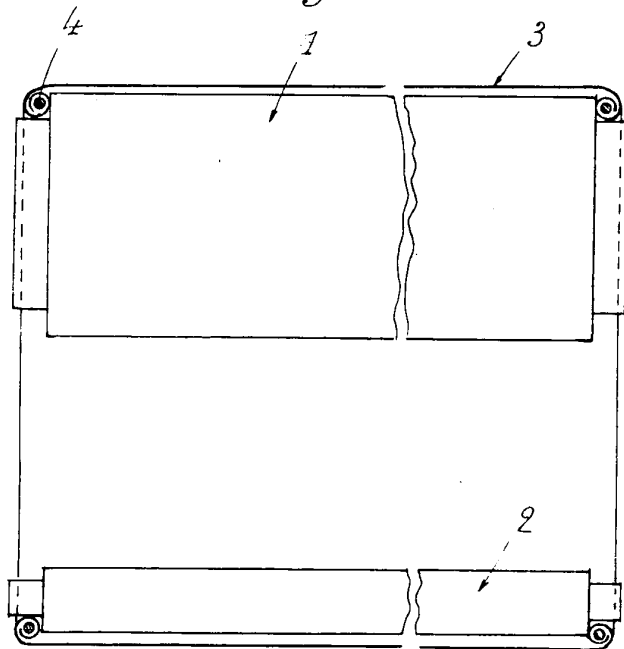


Fig. 2

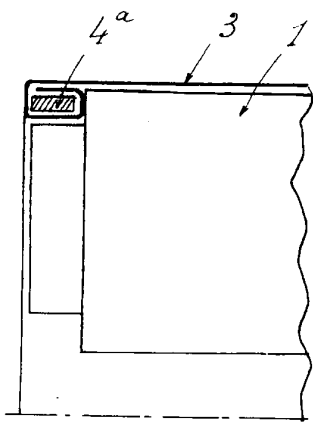


Fig. 3

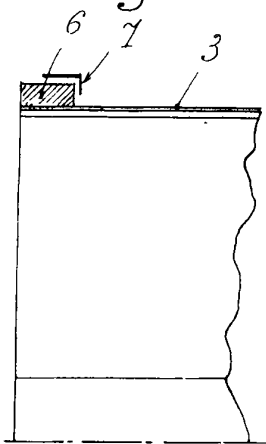


Fig. 4

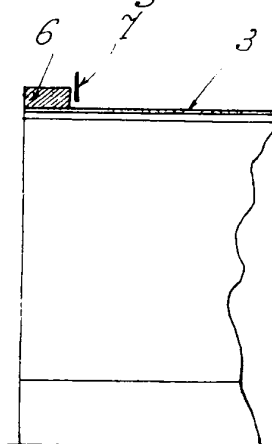


Fig. 5

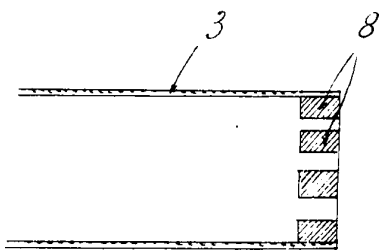


Fig. 6

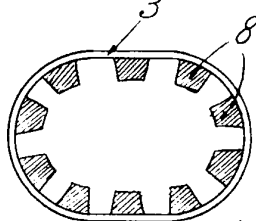
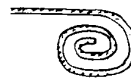


Fig. 7



P.A.

Alberto de la Cruz

Por Poder

*Alberto de la Cruz*